



INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE

890.399.012 -0



ESTADOS FINANCIEROS DE LA ILV 2025

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


El representante legal y profesional especializado IV – con funciones de Contador,
certificamos:

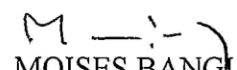
Que, de acuerdo 37 de la ley 222 de 1995, hemos preparado los Estados Financieros Básicos de la Industria de Licores del Valle: el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado Integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, con sus respectivas Notas que forman parte de las revelaciones de conformidad con lo dispuesto en las normas contables que, rigen a la entidad.

En razón a lo anterior,

- a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos

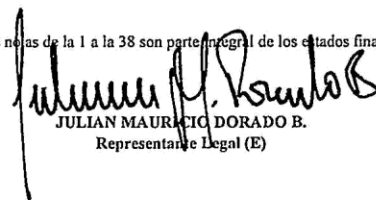
Palmira (V), 27 de febrero 26 de 2026


JULIAN MAURICIO DORADO B.
Representante Legal (e)


MOISES BANGUERA PINILLO
Contador
TP 67872

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (En pesos colombianos)						
CONCEPTO	NOTA	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	% DE PARTICIPACIÓN
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	66,837,012,079	47,340,745,210	19,496,266,869	41%	43%
CUENTAS POR COBRAR	7	14,394,594,706	5,356,505,981	9,038,088,725	169%	9%
INVENTARIOS	9	21,267,328,846	24,228,869,473	(2,961,540,627)	-12%	14%
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	16	21,360,630,508	9,252,959,888	12,107,670,620	131%	14%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		123,859,566,139	86,179,080,552	37,680,485,587	44%	79%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS						
PRÉSTAMOS POR COBRAR	6	171,570,500	826,766,844	(655,196,344)	-79%	0%
CUENTAS POR COBRAR	8	5,817,595,905	5,599,067,796	218,528,109	4%	4%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7	157,578,809	358,284,207	(200,705,398)	-56%	0%
PROPIEDADES EN CONCESIÓN	10	21,907,475,679	23,153,952,814	(1,246,477,135)	-5%	14%
ACTIVOS INTANGIBLES	33	1,922,928,830	1,922,928,830	-	100%	0%
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	14	681,852,150	-	681,852,150	100%	0%
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	16	2,683,423,800	2,979,483,042	(296,059,242)	0%	2%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		33,342,425,673	34,840,483,533	(1,498,057,860)	-4%	21%
TOTAL ACTIVOS		157,201,991,812	121,019,564,085	36,182,427,727	30%	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORES	28	46,289,854,955	46,841,315,987	(551,461,032)	-1%	
PASIVOS						
PASIVOS CORRIENTES						
CUENTAS POR PAGAR	22	52,253,135,796	23,789,599,519	28,463,536,277	120%	32%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	23	6,970,565,306	6,591,623,426	378,941,880	6%	4%
OTROS PASIVOS	25	338,339,656	445,532,987	(107,193,331)	-24%	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		59,562,040,758	30,826,755,932	28,735,284,826	93%	36%
PASIVOS NO CORRIENTES						
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	23	54,700,670,191	51,347,796,908	3,352,873,283	7%	33%
PROVISIONES	24	7,962,852,969	4,909,285,343	3,053,567,626	62%	776%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		62,663,523,160	56,257,082,251	6,406,440,909	11%	38%
TOTAL PASIVO		122,225,563,918	87,083,838,183	35,141,725,735	40%	
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	26	1,513,492,783	1,513,492,783	-	#iREF!	1%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		(58,460,961,682)	(48,817,924,571)	(9,643,037,111)	#iREF!	-36%
RESULTADOS ACUMULADOS		82,991,425,096	68,632,554,589	14,358,870,507	#iREF!	50%
RESULTADO DEL EJERCICIO		16,124,817,616	19,563,942,816	(3,439,125,200)	#iREF!	10%
TOTAL PATRIMONIO		42,168,773,813	40,892,065,617	1,276,708,196	#iREF!	26%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		164,394,337,731	#iREF!	#iREF!	#iREF!	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	28	1,025,915,675	1,025,915,675	-	0%	

Las notas de la 1 a la 38 son parte integral de los estados financieros.


JULIAN MAURICIO DORADO B.
 Representante Legal (E)


MOISES BANGUERA PINILLO
 Contador (*)
 TP 67872

RICARDO EDER REYES NARANJO
 Revisor Fiscal
 TP 145419 - T
 Miembro de BKF Internacional S.A.S.
 (Véase mi informe del xx de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**
890.399.012 -0

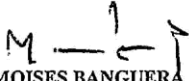


INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(En pesos colombianos)

CONCEPTO	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN RELATIVA	VAR ABSOLUTA	% DE PARTICIPACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES						
LICORES	29	125,147,912,205	111,470,402,616	12%	13,677,509,589	77%
ALCOHOL POTABLE	29	38,022,206,952	37,413,455,682	2%	608,751,270	23%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		163,170,119,157	148,883,858,298	10%	14,286,260,859	
COSTO DE VENTAS						
LICORES	31	46,409,072,783	44,542,411,899	4%	1,866,660,884	28%
ALCOHOL POTABLE	31	37,612,272,130	36,400,116,434	3%	1,212,155,696	23%
TOTAL COSTO DE VENTAS		84,021,344,913	80,942,528,333	4%	3,078,816,580	51%
UTILIDAD BRUTA		79,148,774,244	67,941,329,965	16%	11,207,444,279	49%
MARGEN BRUTO EN VENTAS (%)		49%	46%	6%		
GASTOS OPERACIONALES						
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	30	22,370,918,139	20,169,302,927	11%	2,201,615,212	14%
GASTOS DE OPERACIÓN	30	6,832,553,691	4,875,168,868	40%	1,957,384,823	4%
GASTOS DE VENTAS	30	21,381,382,831	12,652,939,963	69%	8,728,442,868	13%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	30	3,459,035,404	951,873,014	263%	2,507,162,390	2%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		54,043,890,065	38,649,284,772	40%	15,394,605,293	33%
UTILIDAD OPERACIONAL		25,104,884,179	29,292,045,193	-14%	(4,187,161,014)	15%
MARGEN OPERACIONAL		15%	20%			
OTROS INGRESOS	29	7,711,767,133	6,883,628,986	12%	828,138,147	5%
OTROS GASTOS	30	12,217,005,319	13,747,952,697	-11%	(1,530,947,378)	7%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		20,599,645,993	22,427,721,482	-8%	(1,828,075,489)	13%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	36	4,474,828,377	2,863,778,666			
UTILIDAD DEL PERIODO		16,124,817,616	19,563,942,816	-18%	(1,828,075,489)	
MARGEN NETO		13%	15%	-16%		
PÉRDIDA POR BENEFICIOS POSEMPLEO		(9,643,037,111)	31,413,071,807	-131%	(40,707,627,525)	
OTRO RESULTADO INTEGRAL		(9,643,037,111)	31,413,071,807	-131%	(41,056,108,918)	
UTILIDAD INTEGRAL		6,481,780,505	50,977,014,623		(44,495,234,118)	
MARGEN NETO INTEGRAL		4%	34%			

Las notas de la 1 a la 38 son parte integral de los estados financieros.


JULIAN MAURICIO DORADO B.
Representante Legal (E)


MOISES BANGUERA PINILLO
Contador (*)
TP 67872

RICARDO EDER REYES NARANJO
Revisor Fiscal
TP 145419 - T
Miembro de BKF International S.A.S.
(Véase mi informe del xx de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



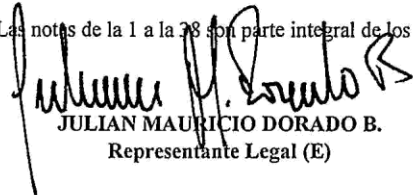
INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE
890.399.012 -0

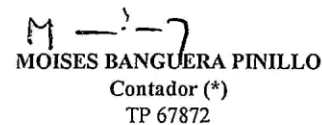


INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En pesos colombianos)

	NOTA	CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRO RESULTADO INTEGRAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		1,513,492,783	45,668,691,635	(80,230,996,378)	22,963,862,954	(10,084,949,006)
Traslado del resultado		-	22,963,862,954		(22,963,862,954)	-
Utilidad del periodo		-	-		19,563,942,816	19,563,942,816
Otro resultado integral		-	-	31,413,071,807		31,413,071,807
Saldo final al 31 de diciembre 2024		1,513,492,783	68,632,554,589	(48,817,924,571)	19,563,942,816	40,892,065,617
Traslado del resultado		-	19,563,942,816		(19,563,942,816)	-
Utilidad del periodo		-	-		16,124,817,616	16,124,817,616
Otro resultado integral		-	-	(9,643,037,111)		(9,643,037,111)
Distribución de resultados acumulados		-	(5,000,000,000)			(5,000,000,000)
Ajustes de ejercicios anteriores		-	(205,072,309)			(205,072,309)
Saldo final al 31 de diciembre 2025		1,513,492,783	82,991,425,096	(58,460,961,682)	16,124,817,616	42,168,773,813

Las notas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.


JULIAN MAURICIO DORADO B.
Representante Legal (E)


MOISES BANGUERA PINILLO
Contador (*)
TP 67872

RICARDO EDER REYES NARANJO
Revisor Fiscal
TP 145419 - T
Miembro de BKF International S.A.S.
(Véase mi informe del xx de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**
890.399.012 -0



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO (En pesos colombianos)		
	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN/RECAUDOS		
Deudores	165,316,140,536	150,256,270,550
Recaudos a Favor de Terceros	152,995,862,189	144,725,993,936
Otros Recursos Recibidos	9,967,538,780	15,867,396,546
EFFECTIVO ORIGINADO EN LA OPERACIÓN	328,279,541,505	310,849,661,032
APLICACIÓN/ PAGOS		
Compra de Inventarios y Proveedores	104,228,219,018	84,160,555,018
Pago de acreedores por Intereses e Impuestos	144,715,283,192	139,932,251,361
Pagos por Publicidad y Propaganda	17,149,731,203	12,113,125,000
Pagos de Obligaciones Laborales y de SS	28,857,088,410	37,249,152,456
Pagos por Prestación de Servicios y seguros	3,658,900,195	4,599,673,121
Otros Pagos de la Actividad de Operación	5,027,749,681	2,488,044,898
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	303,636,971,699	280,542,801,854
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	24,642,569,806	30,306,859,178
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	460,295,938	3,807,125,123
AFFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSION	460,295,938	3,807,125,123
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(460,295,938)	(3,807,125,123)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO	24,182,273,868	26,499,734,055
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	42,654,738,210	20,841,011,155
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	66,837,012,078	47,340,745,210

Las notas de la 1 a la 38 son parte integral de los estados financieros.

JULIAN MAURICIO DORADO B.
Representante Legal (E)

MOISES BANGUERA PINILLO
Contador (*)
TP 67872

RICARDO EDER REYES NARANJO
Revisor Fiscal
TP 145419 - T
Miembro de BKF International S.A.S.
(Véase mi informe del xx de marzo de 2026)

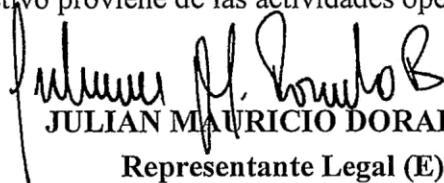
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

En el año gravable 2015 la ILV presento pérdida fiscal por valor de \$46.068.874.000, la cual de conformidad con el artículo 147 del Estatuto tributario vigente para esa época no tiene limitación alguna temporal ni porcentual.

NOTA: 38 REVELACIONES SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo refleja los movimientos realizados durante el periodo, empleando el método directo de la siguiente manera:

- ✓ Actividades de operación: Constituye la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la entidad, incluye también las actividades que no forman parte de las actividades de inversión o financiación.
- ✓ Actividades de inversión: comprende las actividades de compra de activos fijos e intangibles.
- ✓ Se trata de presentar los principales componentes de los ingresos y egresos brutos de efectivo operacional, tales como efectivo recibido por las por la venta de bienes y servicios y los valores pagados al personal vinculado a la entidad laboralmente o por prestación de servicios y pagos a proveedores y otros contratistas, el flujo neto de efectivo proviene de las actividades operacionales.


JULIAN MAURICIO DORADO B.
Representante Legal (E)


MOISES BANGUERA PINILLO
Contador (*)
TP 67872

RICARDO EDER REYES NARANJO
Revisor Fiscal
TP 145419 - T
Miembro de BKF International S.A.S.

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodos contables 31/12/2025 y 31/12/2024

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Bases normativas y periodo cubierto.....	4
1.4. Forma de Organización y Cobertura	5
NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS	5
2.1. Bases de Medición.....	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	6
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable	6
NOTA 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES	7
3.1. Juicios	7
3.2. Estimaciones y supuestos.....	7
3.3. Correcciones contables.....	7
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ILV	20
NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	21
NOTA 6 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22
NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR	22
7.1. A continuación, se relaciona el detalle por tercero de las cuentas por cobrar corrientes.....	23

NOTA 8 – PRÉSTAMOS POR COBRAR	23
NOTA 9 – INVENTARIOS	24
NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24
10.1. Detalle de saldos y movimientos.....	¡Error! Marcador no definido.
10.2. Estimaciones.....	26
NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES	26
NOTA 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	26
NOTA 21 – PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	27
NOTA 22 – CUENTAS POR PAGAR.....	27
NOTA 23 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS.....	28
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	28
23.2. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	28
NOTA 24 – PROVISIONES	30
NOTA 25 – OTROS PASIVOS.....	30
NOTA 26 – PATRIMONIO.....	30
26.1. Capital.....	¡Error! Marcador no definido.
26.2. Acciones.....	¡Error! Marcador no definido.
26.3. Otro resultado integral (ORI) del periodo.....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 27 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	31
27.1. Activos Contingentes.....	31
27.2. Pasivos Contingentes.....	31
NOTA 28 – CUENTAS DE ORDEN	31
NOTA 29 – INGRESOS	31
29.1. Ingresos operacionales.....	31
29.2. Otros ingresos.....	32



NOTA 30 - GASTOS.....	32
30.1. Gastos de administración.....	32
30.2. Gastos de operación.....	33
30.3. Gastos de ventas.....	33
30.4. Otros gastos.....	34
30.5. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	34
NOTA 31 – COSTOS DE VENTAS.....	34
NOTA 32 – COSTOS DE TRANSFORMACIONES.....	35
NOTA 33 – ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE.....	35
NOTA 36 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	36
36.1. Activos por impuestos corrientes.....	36
36.2. Pasivos por impuestos corrientes.....	36
36.3. Gastos por impuesto a las ganancias.....	36
NOTA: 38 REVELACIONES SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	37

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE es una empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Departamental con domicilio en el municipio de Palmira (Valle del Cauca) y con sede en Km 2 vía Roza Corregimiento de Palma seca. Fue creada según ordenanza 045 de 1945 por la Asamblea Departamental del Valle, con autonomía administrativa, presupuestal. Cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Se encuentra sometida al Régimen de contratación especial de derecho privado.

El objeto principal es la fabricación, comercialización y distribución de licores y alcoholes con destino a licores, así como de transferir a los Departamentos los dineros recaudados por participación en el ejercicio del monopolio de licores.

La participación del Departamento del Valle del Cauca, determinada en la ley 1816 de 2016 y en la Ordenanza 474 de 2017, se traslada los 5 y 20 de cada mes, de acuerdo con la facturación década quincenas, igual que los otros Departamentos.

La planta de personal tiene 103 servidores públicos de los cuales 91 son trabajadores oficiales y 12 empleados públicos.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, según resoluciones 414 del 08 de septiembre de 2014, expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Entidades Públicas Colombianas.

1.3. Bases normativas y periodo cubierto

Los Estados Financieros fueron preparados en cumplimiento de:

- Marco Normativo para Entidad que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 y sus modificaciones.
- Catálogo General de Cuentas adoptado mediante la Resolución 139 de 2015 y sus versiones actualizadas.



- Instructivo No. 001 del 16 de diciembre de 2024. Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2024-2025, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable.

El periodo contable para la presentación de los Estados Financieros es:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024.
- Estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó al 31 de diciembre de 2025, con cifras comparativas del año 2024.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por el Representante Legal para ser presentados a la Junta Directiva para su aprobación o modificación.

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

1.4. Forma de Organización y Cobertura

Los Estados Financieros que se presentan, solo cubren a la Industria de Licores del Valle, no se agrega ninguna otra entidad. La organización contable se realiza a través de los módulos de facturación, inventarios, activos, compras, nómina, cuentas por pagar, mantenimiento, impuestos y tesorería, que se integran con la Contabilidad, donde se acumula la información contable.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación. Las bases de medición corresponden a los criterios utilizados por la entidad para determinar los valores por los cuales se reconocen y presentan los hechos económicos en los estados financieros.

La base de medición predominante es el costo histórico, entendido como el valor de la contraprestación entregada para adquirir un activo o el valor recibido al asumir un pasivo, incluyendo los costos directamente atribuibles necesarios para que el activo quede en condiciones de operación.

Posteriormente, determinados activos y pasivos financieros se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicial ajustado por los pagos efectuados, el reconocimiento de intereses mediante el método de la tasa de interés efectiva y las pérdidas por deterioro que se identifiquen.

Cuando el marco normativo lo permite y existen bases técnicas confiables para su determinación, la entidad utiliza el valor razonable, el cual corresponde al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Para inventarios, la medición posterior se realiza al menor entre el costo y el valor neto de realización, considerando pérdidas por deterioro cuando el valor recuperable sea inferior al valor en libros.

En la evaluación del deterioro de activos no financieros, la entidad determina el importe recuperable con base en el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, entendido este último como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

La entidad revisa periódicamente las bases de medición aplicadas y reconoce los efectos derivados de cambios en estimaciones contables cuando corresponda.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), dado que corresponde al entorno económico principal en el cual desarrolla sus operaciones, genera sus ingresos y realiza sus pagos.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (\$), que corresponde igualmente a la moneda de presentación, por ser la moneda del entorno económico en el que opera la entidad. Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas se presentan en pesos colombianos, sin decimales. Cuando ha sido necesario, los valores han sido redondeados a la unidad más cercana, por lo que pueden presentarse diferencias mínimas en las sumas o totales debido a aproximaciones.

La entidad reconoce y presenta la información financiera de acuerdo con el principio de materialidad o importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando su omisión, inexactitud o presentación inadecuada puede influir en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros. En la preparación de los estados financieros, la administración ha aplicado criterios de juicio profesional para evaluar la materialidad, tanto de manera individual como en conjunto, considerando la naturaleza y cuantía de las partidas.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se reportan hechos ocurridos después del cierre contable que ameriten cambios significativos en la información financiera, que se tenga conocimiento.

NOTA 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las estimaciones se basan en experiencias históricas y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes, la empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

3.2. Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afectan los importes reconocidos de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las principales estimaciones incluyen, entre otras:

- Determinación del deterioro de cuentas por cobrar.
- Vida útil y valores residuales de la propiedad, planta y equipo.
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias.
- Cálculo de beneficios a empleados.
- Evaluación del deterioro de activos no financieros.

Las estimaciones se revisan de manera periódica y los cambios se reconocen prospectivamente en el periodo en que se determinan y en los periodos futuros que se vean afectados.

3.3. Correcciones contables

En el periodo actual no se han realizado correcciones contables. La entidad evalúa permanentemente la información contable con el fin de garantizar su confiabilidad y, cuando identifica inconsistencias o errores, procede a efectuar los ajustes correspondientes conforme al marco normativo aplicable.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad se encuentra expuesta a riesgos derivados de sus instrumentos financieros, principalmente riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Riesgo de crédito: corresponde a la posibilidad de pérdida por incumplimiento de las obligaciones por parte de terceros. La entidad realiza seguimiento permanente a sus cuentas por cobrar y evalúa su recuperabilidad mediante análisis de antigüedad, comportamiento

histórico de pago y situación financiera del deudor. El 93% de las cuentas por cobrar se encuentran en 30 días, los deudores en un 99% son empresas con solidez financiera y no corren riesgos de no recaudo. En los préstamos por cobrar, básicamente lo atinente a créditos de vivienda a sus trabajadores, existe un alto riesgo en créditos que suman \$ 141.503.754, cuya mora supera los 15 años. Estos recursos por sus riesgos se provisionaron contablemente.

Riesgo de liquidez: corresponde a la posibilidad de no contar con recursos suficientes para atender oportunamente las obligaciones contraídas. La entidad gestiona este riesgo mediante la programación de pagos, control del flujo de caja y seguimiento periódico a sus obligaciones.

Riesgo de mercado: corresponde a la posibilidad de que el valor de los instrumentos financieros se vea afectado por variaciones en tasas de interés u otras variables económicas. La exposición de la entidad a este riesgo se considera limitada, dada la naturaleza de sus operaciones.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la ILV buscan garantizar los principios y la transparencia contable, con el objeto de que, los resultados reflejen la situación financiera real, clara y precisa de la empresa y sirvan de insumos para que los grupos de interés tomen las decisiones correctas basado en datos, buscando siempre el interés general.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (Ejemplo Encargos fiduciarios y CDT'S cuyo plazo no exceda de 90 días).

Los efectivos y equivalentes de efectivo que no se encuentren disponibles para uso inmediato por parte de la empresa, bien sea por restricciones legales o económicas, se deberá reclasificar como un Efectivo restringido.

- **Inversiones de administración de liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado de la inversión por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo.

Las inversiones en administración de liquidez que la compañía maneja en el transcurso normal de sus operaciones son las Inversiones de bajo riesgo en títulos valores (CDT'S, encargos fiduciarios) y aportes en cooperativas.

Para las inversiones clasificadas al costo amortizado o al costo, cuando exista evidencia de pérdidas de valor de la inversión, se deberá reconocer deterioro de valor afectando el resultado del periodo.

- **Cuentas por cobrar**

Se reconocen por el valor de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado. La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de la cartera y reconoce deterioro cuando existe evidencia objetiva de pérdida.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. En

Este caso, el deterioro corresponderá al valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocido.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento:

- (a) La tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado; o
- (b) La tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

- **Préstamos por cobrar**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros se renuncie a ellos o cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del préstamo se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros del préstamo y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

- **Inventarios**

Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación o b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles. Posteriormente se miden al menor entre el costo y el valor neto de realización. Se reconoce deterioro por vencimiento, daño, obsolescencia o baja rotación.

- **Propiedad, planta y equipo**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- a) los activos tangibles empleados por la empresa para la producción o comercialización de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos;
- b) Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.
- c) Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos.
- d) Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa.

Se reconocen por su costo histórico, que incluye el precio de adquisición y todos los costos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento. Posteriormente se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil estimada de los activos. La entidad revisa periódicamente las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación.

- **Activos intangibles**

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos

identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

Se reconocen cuando es probable la obtención de beneficios económicos futuros o potencial de servicio y su costo puede ser medido de forma fiable. Se miden al costo menos amortización acumulada y deterioro. La amortización se reconoce sistemáticamente durante la vida útil estimada.

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos.

- **Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos.

Los arrendamientos se clasificarán en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida. Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

La clasificación del arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

Contabilización cuando la ILV actúe como arrendador

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador seguirá reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles.

El arrendador reconocerá la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como

seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Lo anterior, salvo que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Contabilización cuando la ILV actúe como arrendatario

En el arrendamiento operativo, no reconocerá el activo arrendado en los estados financieros.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

- **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Préstamos por pagar**

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de ayudas gubernamentales y subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo por pagar. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido. Cuando el préstamo por pagar se

reconozca, la empresa disminuirá del valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar, estos incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la empresa no se le hubiera concedido el préstamo.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de costos de financiación.

- **Provisiones y contingencias**

Se reconoce una provisión cuando la entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera una salida de recursos y el valor puede estimarse razonablemente. Las contingencias se revelan cuando existe una obligación posible.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una

obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los gastos del periodo si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Los derechos al reembolso relacionados con provisiones, en caso de que existan, se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En todo caso, el valor reconocido para el derecho no excederá el valor de la provisión. Adicionalmente, cuando el valor del derecho se calcule como su valor presente, el valor de este se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

• **Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la empresa y sus empleados.
- Requerimientos legales, en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente,

crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocen como gasto a medida que los trabajadores prestan sus servicios. Los beneficios post-empleo y otros beneficios a largo plazo se reconocen con base en la obligación generada conforme a la normativa laboral vigente y, cuando aplica, mediante cálculos actuariales.

Los beneficios posempleo corresponden principalmente a pensiones de jubilación a cargo directo de la entidad, originadas en derechos adquiridos con anterioridad al Sistema General de Pensiones. Estos beneficios se clasifican como planes de beneficios definidos. La obligación por beneficios posempleo se mide por el valor presente de los pagos futuros esperados, determinado mediante cálculos actuariales efectuados por un actuario independiente, utilizando supuestos demográficos y financieros apropiados. El valor determinado se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera.

Las variaciones en la obligación derivadas de cambios en supuestos actuariales, actualización financiera y experiencia real diferente a la estimada se reconocen de acuerdo con el marco normativo aplicable, afectando los resultados del periodo.

Cuando la entidad no posee activos del plan destinados exclusivamente a cubrir dichas obligaciones, el pasivo reconocido corresponde al valor total de la obligación actuarial determinada. Cuando existen activos del plan destinados exclusivamente a cubrir estas obligaciones, el pasivo reconocido en el estado de situación financiera corresponde al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan a la fecha de corte.

Los activos del plan se miden por su valor razonable y corresponden a recursos administrados separadamente del patrimonio de la entidad, destinados exclusivamente a la financiación de las obligaciones pensionales.

Las variaciones derivadas de cambios en supuestos actuariales, rendimientos de los activos del plan y experiencia real diferente a la estimada se reconocen conforme al marco normativo aplicable.

- **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando la entidad transfiere el control de los bienes o presta los servicios y es probable la entrada de beneficios económicos o potencial de

servicio, y su valor puede medirse de forma fiable. Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) la empresa ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- b) la empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos;
- c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- d) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- e) los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la empresa por parte de terceros los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- **Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen cuando se incurre en la obligación o cuando se consumen los bienes y servicios, bajo el principio de asociación con los ingresos o con el periodo en que se generan.

- **Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva. La ganancia fiscal del periodo es aquella que se calcula de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal y sobre la que se calculan los impuestos a pagar. Por su parte, el impuesto diferido es la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se espera pagar o recuperar en periodos futuros.

Impuestos corrientes

Las obligaciones por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente y los anteriores, se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa que estén relacionados con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias, se reconocerán como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso, en el periodo actual o en periodos posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos corrientes reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral, se presentarán en el otro resultado integral.

Los pasivos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, y los activos relacionados con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuestos diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determinará a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el

valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Esta última corresponderá al valor que sea atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por: a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado el resultado del periodo ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa, en los mismos periodos en que se reviertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esos beneficios, pérdidas o créditos fiscales, antes de que expire su derecho de compensación, de conformidad con la regulación tributaria aplicable.

No obstante, un activo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado el resultado del periodo ni la ganancia o pérdida fiscal.

- **Acuerdos de concesión**

Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante entre una empresa concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión para proporcionar un servicio en nombre de la empresa concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada o por los servicios prestados durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la empresa concedente.

La empresa concedente es aquella que tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera generar beneficios económicos futuros, y que asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos. Lo anterior, con independencia de que la empresa concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Por su parte, los activos en concesión son aquellos utilizados en la prestación del servicio, los cuales pueden ser proporcionados por el concesionario o por la empresa concedente. En el primer caso, el concesionario puede construir, desarrollar o adquirir dichos activos. En el segundo caso, los activos en concesión pueden estar relacionados con activos existentes de la empresa concedente o con la mejora o rehabilitación que se les haga a estos.

La empresa concedente reconocerá los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la empresa concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector: a) controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, los destinatarios o el precio de los mismos; y b) controle (a través de la propiedad, del derecho de uso o de otros medios) cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión. La empresa definirá, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar los activos, las mejoras y rehabilitaciones que, dada su materialidad, deban ser objeto de aplicación de esta Norma.

Para el reconocimiento de los activos en concesión proporcionados por el concesionario, cuya vida útil sea inferior al plazo del acuerdo de concesión, no será obligatorio el cumplimiento del literal b), señalado en el párrafo anterior.

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ILV

Nota 11 – Bienes de uso Público e históricos y Culturales

Nota 12 – Recursos Naturales No Renovables

Nota 13 – Propiedades de Inversión

Nota 15 – Activos Biológicos

Nota 17 – Arrendamientos

Nota 18 – Costos de financiación

Nota 19 – Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 20 – Operaciones de instituciones financieras

Nota 33 – Administración de recursos

Nota 34 – No aplica

Nota 36 – No aplica

Comentado [AM1]: Esto se debe revisar, ya que actualmente se tiene bajo la figura de arrendamiento el terreno del parque solar.

Comentado [AM2R1]: El ajuste se realizará este año

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS CORRIENTES	1.003.254.472	3.766.360.328	(2.763.105.856)
CUENTAS DE AHORRO	65.833.757.607	38.888.377.882	26.945.379.725
TIDIS	-	4.686.007.000	(4.686.007.000)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	66.837.012.079	47.340.745.210	19.496.266.869

Durante el periodo 2025 se presentó un incremento en el saldo del efectivo respecto al año 2024, el cual obedece principalmente al aumento en los ingresos operacionales como resultado del crecimiento en las ventas, lo cual generó mayores recaudos de cartera y, por consiguiente, una mayor disponibilidad de liquidez. Adicionalmente, la Administración fortaleció el control y la gestión del efectivo mediante la negociación de acuerdos de pago con proveedores, lo que permitió programar las salidas de recursos y mejorar el flujo de caja.

Por otra parte, en el año 2024 la entidad contaba con TIDIS que fueron utilizados durante el periodo 2025 para el cumplimiento de obligaciones tributarias.

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas corrientes y de ahorro:

ENTIDAD BANCARIA	2025	2024
INFIVALLE	17.321.677	12.206.408
BANCO DE OCCIDENTE	349.022.497	1.247.658.108
BANCOLOMBIA	528.472.013	2.152.428.264
BANCO AV VILLAS	108.438.285	354.067.548
CUENTAS CORRIENTES	1.003.254.472	3.766.360.328

INFIVALLE	8.780.761.914	352.898.605
INFIVALLE PENSIONES FU	4.129.661	3.970.322
BANCO AGRARIO-DEPOSITO	71.772.625	71.772.625
FONDO PENSIONES CONTINGENCI	817.983	786.421
FONDOS COMUNES-PENSIONES	11.726.885	1.709.268
OCCIDENTE -ALCOHOL	33.670.253.058	36.461.152.884
BANCOLOMBIA	1.933.908	2.694.435
AV VILLAS	2.665.121.219	43.418.562
FINANDINA ILV	4.100.887.898	348.731.946
FINAND FONVIVIENDA	433.364.968	260.753.939
CTA COMPENSACION	14.770.499.627	1.340.488.875
BANCOOMEVA	1.322.487.861	-
CUENTAS DE AHORROS	65.833.757.607	38.888.377.882

NOTA 6 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

CONCEPTO	2025	2024
CAVASA	58.660.500	58.660.500
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES ERT	62.910.000	62.910.000
KIMEL S. A.	655.196.344	655.196.344
CENTRO EVENTOS DEL PACIFICO	50.000.000	50.000.000
SUBTOTAL	826.766.844	826.766.844
DETERIORO DE INVERSIONES	(655.196.344)	-
TOTAL INVERSIONES	171.570.500	826.766.844

A continuación, se relaciona el detalle de las acciones:

	N° de acciones	Valor nominal
CAVASA	58.660	10.000
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES ERT	6.291	10.000
KIMEL S. A.	59.326	11.044
CENTRO EVENTOS DEL PACIFICO	5.000	10.000

Como resultado del análisis financiero realizado sobre la inversión mantenida en la sociedad Kimel S.A., la Administración identificó la existencia de indicios de deterioro asociados a la capacidad de dicha entidad para generar beneficios económicos futuros o potencial de servicio. Dentro de los elementos evaluados se consideró la situación financiera actual de la sociedad, la cual evidencia dificultades operativas y financieras, así como la propuesta presentada por los accionistas mayoritarios para la adquisición de las acciones a un valor significativamente inferior al valor en libros de la inversión. Se tiene en cuenta, adicionalmente, que la participación en esta sociedad fue adquirida originalmente con el propósito de contribuir a la solución de una problemática ambiental relacionada con el manejo de la vinaza, y no como una inversión con fines de rentabilidad financiera.

Con base en lo anterior, la entidad determinó que el valor recuperable de la inversión es inferior a su valor en libros, por lo cual se reconoció una pérdida por deterioro equivalente al cien por ciento (100%) del valor registrado de la inversión, afectando los resultados del periodo.

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en los estados de situación financiera individual de diciembre 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	Variación
CORRIENTE			
CLIENTES	14.394.594.706	5.356.505.981	9.038.088.725
TOTAL CORRIENTE	14.394.594.706	5.356.505.981	9.038.088.725
NO CORRIENTE			
CLIENTES	31.317.804	233.260.681	(201.942.877)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	132.074.982	140.183.654	(8.108.672)
DIFÍCIL COBRO	9.678.672	332.521	9.346.151
PROVISIÓN PARA DEUDORES	(15.492.649)	(15.492.649)	-
TOTAL NO CORRIENTE	157.578.809	358.284.207	(200.705.398)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	14.552.173.515	5.714.790.188	8.837.383.327

7.1. A continuación, se relaciona el detalle por tercero de las cuentas por cobrar corrientes:

CONCEPTO	2025	2024	Variación
DISBLANCO	12.889.327.150	1.759.829.537	11.129.497.613
SINALTRALIC	9.287.608	18.394.193	(9.106.585)
SINTRABECOLICAS	7.032.256	368.304	6.663.952
VENTA DE LICOR	12.905.647.014	1.778.592.034	11.127.054.980
UNIDAD DE LICORES DEL META	699.867.000	699.867.000	-
MAQUILAS	699.867.000	699.867.000	-
FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	2.159.389	2.832.979.696	(2.830.820.307)
FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA	181.775.914	45.067.251	136.708.663
VENTA DE ALCOHOL	183.935.303	2.878.046.947	(2.694.111.644)
PARQUE SOLAR	605.145.389	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	605.145.389	-	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	14.394.594.706	5.356.505.981	9.038.088.725

NOTA 8 – PRÉSTAMOS POR COBRAR

CUENTAS	2025	2024	Variación
FONDO DE VIVIENDA EMPLEADOS	5.817.595.905	5.599.067.796	218.528.109
TOTAL PRÉSTAMOS POR COBRAR	5.817.595.905	5.599.067.796	218.528.109

A través de acuerdo de Junta Directiva, la Entidad hace créditos a sus trabajadores para la compra y mejora de vivienda. Estos recursos tienen destinación en virtud del propio reglamento únicamente para adjudicación de créditos de vivienda, incluido sus intereses (3.5% anual), pero su propietario es la ILV.

Actualmente, existen dos Resoluciones que reglamentan la adjudicación de créditos de vivienda con forma de pago mixta, abono con cesantías y pago alicuota de diferente manera, situación que no permite una lógica transaccional, debido a que la situación de los créditos depende de la volatilidad de los trabajadores en sus asientos sindicales.

NOTA 9 – INVENTARIOS

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	Variación
PRODUCTO TERMINADO	4.193.794.437	3.246.383.965	947.410.472
MATERIA PRIMA	764.946.105	772.146.718	(7.200.613)
MERCANCIA EN EXISTENCIA	898.975.896	258.771.159	640.204.737
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.506.745.522	3.385.698.719	121.046.803
ENVASES Y EMPAQUES	8.068.416.800	13.368.079.873	(5.299.663.073)
PRODUCTOS EN PROCESO	3.834.450.086	3.197.789.039	636.661.047
TOTAL	21.267.328.846	24.228.869.473	(2.961.540.627)

La variación en el inventario de envases y empaques se generó por la disminución en la compra de estos insumos por decisión de la Administración relacionada con la mejora en la política de compras.

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CUENTAS	2025	2024	Variación
TERRENOS	18.587.399.294	18.587.399.294	-
EDIFICACIONES	29.665.934.024	29.665.934.024	-
REDES , LINEAS Y CABLES	734.316.404	734.316.404	-
PLANTAS DUCTOS	1.680.393.349	1.680.393.349	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	43.405.456.312	42.238.438.366	1.167.017.946
EQUIPO DE LABORATORIOS	486.488.427	486.488.427	-
MUEBLES Y ENSERES	10.172.878.440	10.030.384.015	142.494.425
EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	5.511.952.570	5.275.946.366	236.006.204
EQUIPO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	1.569.876.708	1.569.876.708	-
EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	127.979.322	127.979.322	-
DÉPRECIACION ACUMULADA	(82.842.853.252)	(80.286.863.746)	(2.555.989.506)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	29.099.821.598	30.110.292.529	(1.010.470.931)

10.1. Detalle de saldos y movimientos

	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LINEAS Y CABLES	PLANTAS DUCTOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE LABORATORIOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	TOTAL
Saldo inicial costo al 1 de enero de 2024	18.587.399.294	29.641.039.224	734.316.404	1.680.393.349	40.894.951.722	475.888.927	9.231.230.566	4.986.518.309	1.439.571.708	127.979.322	107.799.288.825
(+) Adiciones	-	24.894.800	-	-	2.243.857.781	10.599.500	805.011.719	289.428.057	130.305.000	-	3.504.096.857
(-) Bajas	-	-	-	-	(900.371.137)	-	(5.858.270)	-	-	-	(906.229.407)
(=) Saldo final al 31 de diciembre de 2024	18.587.399.294	29.665.934.024	734.316.404	1.680.393.349	42.238.438.366	486.488.427	10.030.384.015	5.275.946.366	1.569.876.708	127.979.322	110.397.156.275
(+) Adiciones	-	-	-	-	1.316.142.022	-	167.389.224	236.006.205	-	-	1.719.537.451
(-) Bajas	-	-	-	-	(149.124.076)	-	(24.894.800)	-	-	-	(174.018.876)
(=) Saldo final al 31 de diciembre de 2025	18.587.399.294	29.665.934.024	734.316.404	1.680.393.349	43.405.456.312	486.488.427	10.172.878.439	5.511.952.571	1.569.876.708	127.979.322	111.942.674.850

10.2. Estimaciones

La depreciación de los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo se determina utilizando el método de línea recta, el cual distribuye de manera sistemática el valor depreciable del activo durante su vida útil estimada.

La determinación de las vidas útiles y valores residuales constituye una estimación contable basada en la experiencia histórica, condiciones técnicas de los activos, uso esperado, programas de mantenimiento y condiciones del entorno operativo.

Construcciones y edificaciones	20 – 60 años
Equipo médico y científico	5 – 15 años
Equipo de transporte	10 – 16 años
Equipo de comunicación y computación	4 – 9 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 – 10 años

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2025	2024	Variación
SOFTWARE	2.164.205.928	1.482.353.778	681.852.150
AMORTIZACION	(1.482.353.778)	(1.482.353.778)	-
TOTAL	681.852.150	-	681.852.150

El aumento corresponde a la actualización de la versión del Software contable desde mayo del 2025 pasando de la versión 8.1 a la 9.2.

NOTA 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	2025	2024	Variación
CORRIENTES			
ANTICIPOS	8.133.834.660	20.829.053	8.113.005.607
ANTICIPO IMPTO RENTA	2.106.935.848	1.745.099.835	361.836.013
SALDO A FAVOR DE RENTAS	1.817.356.000	3.083.298.000	(1.265.942.000)
SALDO A FAVOR IVA	9.302.504.000	4.403.733.000	4.898.771.000
TOTAL CORRIENTES	21.360.630.508	9.252.959.888	12.107.670.620
NO CORRIENTES			
DERECHOS REEMBOL. CUOTAS PARTE	2.683.423.800	2.979.483.042	(296.059.242)
TOTAL NO CORRIENTES	2.683.423.800	2.979.483.042	(296.059.242)
TOTAL OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	24.044.054.308	12.232.442.930	11.811.611.378

Los bienes y servicios que se pagaron por anticipado se legalizaron a 31 de diciembre de 2025 en su mayoría.

Como parte del saldo de anticipos no legalizados se encuentra el valor de \$8.037.218.354 corresponde al anticipo que se le pagó a la firma Unión Temporal Dodoline, para la adquisición de maquinaria para la planta de envasado, la cual se contabilizó el 31 de diciembre de 2025, y no se legalizó, porque los equipos no entraron a inventarios.

El saldo a favor por concepto de impuesto sobre las ventas (IVA) corresponde a la diferencia entre el IVA generado en las operaciones gravadas y el IVA descontable asociado a la adquisición de bienes y servicios. La entidad realiza operaciones gravadas a diferentes tarifas: el cinco por ciento (5%) aplicable a la producción y maquila de licores, y el diecinueve por ciento (19%) aplicable al alcohol potable.

Como resultado de la estructura de las operaciones y del mayor valor del IVA descontable frente al IVA generado, se originan saldos a favor ante la Administración Tributaria. Durante el periodo 2024 se presentaron devoluciones y/o compensaciones efectuadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y en el 2025 no se han realizado las solicitudes de devoluciones y/o compensaciones con la DIAN.

NOTA 21 – PRÉSTAMOS POR PAGAR

En la actualidad no se cuenta con deudas con Entidades financieras.

NOTA 22 – CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2025	2024	Variación
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24.566.453.882	16.445.772.654	8.120.681.228
DESCUENTOS DE NÓMINA	233.799.098	228.206.339	5.592.759
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.412.087.835	1.428.754.600	983.333.235
RETEFUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.106.460.000	1.058.083.000	48.377.000
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	23.934.334.981	4.628.782.926	19.305.552.055
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	52.253.135.796	23.789.599.519	28.463.536.277

El aumento en la adquisición de bienes y servicios se encuentra relacionado con la estrategia de la Administración, la cual fortaleció el control y la gestión del efectivo mediante la negociación de acuerdos de pago con proveedores, lo que permitió programar las salidas de recursos y mejorar el flujo de caja. Los impuestos quedan como saldos en el balance a 31 de diciembre de 2025, pero están sujetos a la fecha de pago establecida por la DIAN o la Unidad de Rentas de los Departamentos o del órgano recaudador.

NOTA 23 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

CONCEPTO	2025	2024	Variación
CORRIENTE			
PRESTACIONES SOCIALES	6.424.643.259	5.498.180.053	926.463.206
NOMINA POR PAGAR	545.922.047	1.093.443.373	(547.521.326)
TOTAL CORRIENTE	6.970.565.306	6.591.623.426	378.941.880
NO CORRIENTE			
DE JUBILACION	67.080.511.349	62.506.203.868	4.574.307.481
CUOTAS PARTES	632.635.551	841.593.040	(208.957.489)
PLAN DE ACTIVOS	(13.012.476.709)	(12.000.000.000)	(1.012.476.709)
TOTAL NO CORRIENTE	54.700.670.191	51.347.796.908	3.352.873.283
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	61.671.235.497	57.939.420.334	3.731.815.163

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y primas se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano, convenciones colectivas y demás normas aplicables.

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda corriente con los servidores públicos de la empresa por prestaciones se aumentó en un 9%.

En cuanto a las cesantías existe en la empresa dos 2 regímenes, el anualizado con traslado a los fondos y el de cesantías retroactivas que, hasta la fecha, se conserva o se paga directamente por la empresa.

Marco legal: Convención colectiva, Decreto 1042 de 1978, decreto 1045 de 1978, decreto 1919 de 2020, ley 344 de 1996, ley 6 de 1945, Decreto 2767 de 1945, Decreto 1252 de 2000 etc.

23.2. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

La Industria de Licores del Valle reconoce obligaciones por beneficios posempleo correspondientes principalmente a pensiones de jubilación y sustituciones pensionales a cargo directo de la entidad, originadas en el régimen anterior a la Ley 100 de 1993. Estas obligaciones constituyen un plan de beneficios definidos, dado que la entidad asume el riesgo actuarial y financiero derivado del pago de dichas prestaciones.

Determinación de las prestaciones:

La pensión de jubilación se calcula conforme al artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas concordantes, aplicable a trabajadores en régimen de transición que prestaron sus servicios a la entidad. El monto corresponde, en términos generales, al 75% del promedio salarial del último año de servicio para quienes acrediten 20 años o más de servicio. La edad de reconocimiento es 55 años para hombres y 50 años para mujeres, según el régimen aplicable.

El número de mesadas anuales se determina según la fecha de causación del derecho:

- 14 mesadas para pensiones causadas antes del 29 de julio de 2005.
- 13 mesadas para pensiones causadas con posterioridad a esa fecha.
- 14 mesadas para pensiones causadas antes del 31 de julio de 2011 cuyo monto sea inferior a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Las sustituciones pensionales se reconocen conforme a las Leyes 12 de 1975, 113 de 1985 y 71 de 1988. En los casos de compatibilidad con el sistema general de pensiones (antes ISS), la entidad asume únicamente el mayor valor entre la pensión reconocida por el sistema y la que venía cubriendo.

Medición actuarial:

La obligación por beneficios definidos se determina mediante cálculo actuarial anual realizado por la firma Mercer, con base en la información financiera y demográfica suministrada por la entidad. La metodología aplicada corresponde a la establecida bajo la Resolución 414 de 2014 y el marco normativo para entidades públicas que no cotizan en el mercado de valores.

La valoración incorpora supuestos demográficos y financieros, incluyendo la tabla de mortalidad vigente en Colombia (actualizada en 2010), tasas de descuento y demás hipótesis técnicas. Los resultados se basan en supuestos sobre eventos futuros, por lo que la experiencia real puede diferir de las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la reserva actuarial asciende a \$69.131.299.598, lo que representa un incremento aproximado del 7% frente al periodo anterior. La variación obedece principalmente al efecto de hipótesis financieras (\$5.531.237.162), efecto experiencia (\$4.111.799.949) y costos financieros del periodo (\$6.194.829.374), compensados por los pagos efectuados durante la vigencia (\$9.212.770.750).

Plan de activos para respaldo del pasivo pensional:

A la fecha de corte no se ha constituido formalmente un patrimonio autónomo o fondo independiente para respaldar el 100% del pasivo pensional. No obstante, la entidad mantiene recursos con destinación específica administrados a través del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE, constituido mediante CDT y registrado contablemente en la cuenta 1904 como reserva financiera. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de estos recursos asciende a \$13.012.476.709 (2024: \$12.000.000.000).

Presentación contable:

En los estados financieros, la entidad aplica la política contable de presentar el pasivo por beneficios definidos de manera neta, es decir, el valor presente de la obligación actuarial menos el valor de los recursos destinados como plan de activos. Por tal razón, el valor presentado en el estado de situación financiera difiere del valor total de la reserva actuarial reportada en el estudio técnico.

NOTA 24 – PROVISIONES

CONCEPTO	2025	2024	Variación
CORRIENTE			
OBLIGACIONES POTENCIALES	3.769.651.275	3.769.651.275	-
PROVISIONES LABORALES	981.015.542	1.139.634.068	(158.618.526)
TOTAL PROVISIONES CORRIENTES	4.750.666.817	4.909.285.343	(158.618.526)
NO CORRIENTE			
OTRAS PROVISIONES	2.444.359.037	-	2.444.359.037
TOTAL PROVISIONES NO CORRIENTES	2.444.359.037	-	2.444.359.037
TOTAL PROVISIONES	7.195.025.854	4.909.285.343	2.285.740.511

Existe sentencia condenatoria abstracta proferida por el consejo de estado contra la Industria de Licores del Valle y a favor de Dimerco.

Las otras provisiones por valor de \$ 2.444 millones, corresponde a los derechos de explotación contenidos en la 1816 de 2016 que, se pagaran en enero a las respectivas Gobernaciones donde se produjo e introdujo licores provenientes de la Industria de Licores del Valle.

NOTA 25 – OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2025	2024	Variación
OTROS PASIVOS	338.339.656	445.532.987	(107.193.331)
TOTAL PROVISIONES	338.339.656	445.532.987	(107.193.331)

Los otros pasivos obedecen a la contabilización de un anticipo para facturación de licor o de terceros.

NOTA 26 – PATRIMONIO

CONCEPTO	2025	2024	Variación
CAPITAL SOCIAL	1.513.492.783	1.513.492.783	-
ORI POR PERDIDA ACTUARIAL	(58.109.480.284)	(48.817.924.571)	(9.291.555.713)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	82.991.769.711	68.632.554.589	14.359.215.122
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.892.644.730	19.563.942.816	(2.671.298.086)
TOTAL PATRIMONIO	43.288.426.940	40.892.065.617	2.396.361.323

NOTA 27 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Activos Contingentes

Las cuentas de contingencias no presentan movimiento durante la vigencia, no existe evidencia ni reporte.

27.2. Pasivos Contingentes

Las cuentas de contingencias no presentan movimiento durante la vigencia, no existe evidencia ni reporte.

NOTA 28 – CUENTAS DE ORDEN

CONCEPTO	2025	2024	Variación
DEUDORAS			
PRETENCIONES DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2.260.586.631	2.260.586.631	-
PRETENCIONES CIVILES	13.178.644.125	13.178.644.125	-
ACUERDOS DE CONCESIONES	30.850.624.200	30.850.624.200	-
TOTAL DEUDORAS	46.289.854.956	46.289.854.956	-
ACREEDORAS			
PRETENCIONES JURIDICOS LABORALES	1.025.915.675	1.025.915.675	-
TOTAL ACREEDORAS	1.025.915.675	1.025.915.675	-

NOTA 29 – INGRESOS

29.1. Ingresos operacionales

CONCEPTO	2025	2024	Variación
VENTA DE LICOR	125.152.133.505	111.480.499.080	13.671.634.425
VENTA DE ALCOHOL	38.022.206.952	37.413.455.682	608.751.270
DESCUENTOS	(4.221.300)	(10.096.464)	5.875.164
INGRESOS OPERACIONALES	163.170.119.157	148.883.858.298	14.286.260.859

Los ingresos operacionales incrementaron en un 10% en el 2025 con respecto al 2024, generado por el aumento en las ventas con Disblanco S.A. y a su vez por el incremento en el precio de venta pasando de \$.

A continuación, se muestra el detalle de los principales componentes relacionados con el incremento de las ventas en el año 2025:

29.2. Otros ingresos

CONCEPTO	2025	2024	Variación
FINANCIEROS	3.449.383.827	3.684.709.303	(235.325.476)
AJUSTE DIFERENCIA EN CAMBIO	63.386.273	24.771.719	38.614.554
CUOTAS PARTES	-	613.194.433	(613.194.433)
ARRENDAMIENTOS	886.435.609	24.740.412	861.695.197
SOBRANTES	95.926.133	205.814.900	(109.888.767)
APROVECHAMIENTOS	244.720	750.500	(505.780)
REINTEGROS	674.376.637	631.813.373	42.563.264
AJUSTES OTROS INGRESOS	55.997.750	-	55.997.750
OTROS INGRESOS DIVERSOS	2.486.016.184	1.697.834.346	788.181.838
TOTAL OTROS INGRESOS	7.711.767.133	6.883.628.986	828.138.147

El incremento en el rubro de los arrendamientos se generó por el alquiler del predio destinado para la instalación de paneles solares por parte del Parque solar Granja Palmaseca.

Adicionalmente, como parte de los ingresos diversos, se presenta un aumento generado principalmente por el incremento en el porcentaje de participación en las ventas de alcohol de Ambiocon, en cumplimiento de lo pactado en el contrato de Colaboración empresarial.

NOTA 30 - GASTOS

30.1. Gastos de administración

CONCEPTO	2025	2024	Variación
Sueldos y salarios	5.130.689.831	4.719.345.405	411.344.426
Contribuciones impuestas	299.240.781	257.324.120	41.916.661
Contribuciones efectivas	2.507.954.092	2.415.961.585	91.992.507
Aportes sobre nómina	77.253.014	67.783.808	9.469.206
Prestaciones sociales	3.488.704.878	2.951.076.997	537.627.881
Gastos diversos	726.199.968	695.221.330	30.978.638
Gastos generales	9.372.353.707	8.283.933.381	1.088.420.326
Contribuciones imputadas	768.521.868	778.656.301	(10.134.433)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	22.370.918.139	20.169.302.927	2.201.615.212

Durante el período 2025, los gastos administrativos presentaron un incremento del 11,9% en comparación con el año anterior. Esta variación se explica principalmente por el aumento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV), el cual impacta directamente los costos de personal, así como por el incremento en los gastos generales, especialmente en honorarios profesionales correspondientes a asesoría jurídica, estudios técnicos y servicios de Revisoría Fiscal.

En cuanto a las prestaciones sociales, se evidencia un aumento derivado de los incrementos salariales de carácter legal y convencional. Dichos incrementos afectan de manera significativa el cálculo de las cesantías retroactivas, cuya base corresponde a la totalidad de los ingresos devengados por el trabajador, incluyendo horas extras, recargos y otros salariales.

Adicionalmente, las prestaciones legales y extralegales se liquidan, en la mayoría de los casos, con base en promedios salariales, lo que genera un mayor impacto en el gasto cuando se presentan variaciones en los ingresos devengados.

30.2. Gastos de operación

CONCEPTO	2025	2024	Variación
Sueldos y salarios	1.433.913.128	1.432.500.540	1.412.588
Contribuciones impuestas	19.741.775	13.699.134	6.042.641
Contribuciones efectivas	339.397.835	309.891.487	29.506.348
Aportes sobre nómina	15.269.206	13.919.901	1.349.305
Prestaciones sociales	1.180.589.317	1.006.260.342	174.328.975
Gastos generales	811.116.626	552.521.931	258.594.695
Impuestos y contribuciones	3.032.525.804	1.546.375.533	1.486.150.271
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	6.832.553.691	4.875.168.868	1.957.384.823

El aumento del gasto de impuestos y contribuciones se encuentra relacionado con el mayor gasto generado en el impuesto de Industria y Comercio, por el incremento en las ventas de la licorera.

30.3. Gastos de ventas

CONCEPTO	2025	2024	Variación
PUBLICIDAD Y PROMOCION	21.381.382.831	12.652.939.963	8.728.442.868
TOTAL GASTOS DE PUBLICIDAD	21.381.382.831	12.652.939.963	8.728.442.868

Durante el período 2025, los gastos de publicidad y promoción presentaron un incremento frente al año anterior, como resultado de la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento y posicionamiento de la marca de la Industria de Licores del Valle.

Estas estrategias estuvieron enfocadas en el aumento de la visibilidad institucional, el desarrollo de campañas comerciales, la participación en eventos promocionales y el impulso de los canales de distribución, con el propósito de consolidar la presencia de la entidad en el mercado y mejorar su competitividad.

El incremento en esta partida responde, por tanto, a decisiones estratégicas de inversión en marca y posicionamiento, alineadas con los objetivos comerciales y de crecimiento de la entidad.

30.4. Otros gastos

CONCEPTO	2025	2024	Variación
AJUSTE DIFERENCIA EN CAMBIO	499.657.499	230.254	499.427.245
OTROS GASTOS FINANCIEROS	74.540.179	7.192.314	67.347.865
IVA ASUMIDO	2.517.392.709	1.299.415.551	1.217.977.158
AJUSTES Y/O MERMAS	-	326.144.000	(326.144.000)
INTERESE DEL PASIVO PENSIONAL	6.194.829.374	12.058.339.796	(5.863.510.422)
GASTOS DIVERSOS	2.930.585.558	-	2.930.585.558
LICENCIAS	-	56.630.782	(56.630.782)
TOTAL OTROS GASTOS	12.217.005.319	13.747.952.697	(1.530.947.378)

Los intereses asociados al pasivo pensional presentaron una disminución durante el período 2025, como consecuencia de la reducción en la base del cálculo del pasivo pensional, lo cual impactó directamente el valor del costo financiero reconocido.

Por su parte, el incremento en la cuenta de gastos diversos obedece principalmente al reconocimiento de la provisión por concepto de derechos de explotación, derivada de la modificación del Estatuto de Rentas Departamental. Dicho cambio normativo estableció una tarifa equivalente al 2% sobre las ventas correspondientes a la vigencia 2025, generando un mayor gasto en el período.

30.5. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2025	2024	Variación
DETERIORO DE INVERSIÓN	655.196.344	-	655.196.344
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-	9.326.518	(9.326.518)
DETERIORO DE INVENTARIOS	782.180.004	337.517.374	444.662.629
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.253.831.942	605.029.118	648.802.824
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.691.208.289	951.873.010	1.739.335.279

NOTA 31 – COSTOS DE VENTAS

CONCEPTO	2025	2024	Variación
LICORES	46.409.072.783	44.542.411.899	1.866.660.884
ALCOHOL POTABLE	37.612.272.130	36.400.116.434	1.212.155.696
TOTAL COSTO DE VENTAS	84.021.344.913	80.942.528.333	3.078.816.580

La variación del costo de ventas durante el período es consistente con el comportamiento de las ventas facturadas. Para la vigencia 2025, se presentó un crecimiento del 3% en la línea de licores y del 3% en la línea de alcoholes, lo cual generó un incremento proporcional en los costos asociados a su producción y comercialización.

La entidad aplica un sistema de costos por órdenes de producción, bajo la doctrina de costeo global y con tipo de valuación real. En este esquema, las variaciones acumuladas en la cuenta de costo de producción (cuenta 7128) reflejan el costo total incurrido en el

proceso productivo y son trasladadas al cierre del período contable a la cuenta de costo de ventas, afectando el resultado del ejercicio.

NOTA 32 – COSTOS DE TRANSFORMACIONES

CONCEPTO	2025	2024	Variación
MATERIA PRIMA	-	348.719.105	(348.719.105)
MATERIALES	383.206.062	275.361.849	107.844.213
GENERALES	2.645.697.768	3.062.961.852	(417.264.084)
SUELDOS Y SALARIOS	2.740.731.623	2.502.783.879	237.947.744
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	19.689.688	22.080.538	(2.390.850)
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	591.709.567	581.299.033	10.410.534
APORTES A NOMINA	14.570.072	13.462.489	1.107.583
DEPRECIACIONES	1.302.157.565	1.311.527.299	(9.369.734)
PRESTACIONES SOCIALES	2.290.274.088	1.667.461.872	622.812.216
TOTAL COSTO DE TRANSFORMACIÓN	9.988.036.433	9.785.657.916	202.378.517

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad realizó el cierre total de las órdenes de producción en curso, asegurando el reconocimiento oportuno de los costos asociados al proceso productivo del período. En consecuencia, se presenta una disminución en el rubro de materia prima dentro del costo de transformación, derivada de la utilización efectiva de los inventarios en la producción y del traslado correspondiente a productos terminados y posteriormente al costo de ventas, conforme al sistema de costos aplicado por la entidad.

Las prestaciones sociales presentaron un incremento durante el período, como consecuencia de los aumentos salariales de carácter legal y convencional. Dichos incrementos impactan de manera significativa el gasto por concepto de cesantías retroactivas, cuya base de liquidación corresponde a la totalidad de los ingresos devengados por el trabajador, incluyendo horas extras, recargos y demás factores salariales.

Adicionalmente, tanto las prestaciones legales como las extralegales se liquidan, en la mayoría de los casos, con base en promedios salariales, lo que genera un mayor efecto en el gasto cuando se presentan variaciones en los ingresos reconocidos a los trabajadores.

NOTA 33 – ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

CUENTAS	2025	2024	Variación
PROPIEDADES EN CONCESION	8.546.410.979	8.546.410.979	-
DEPRECIACION ACUMULADA	(6.623.482.149)	(6.623.482.149)	-
TOTAL PROPIEDADES EN CONCESIÓN	1.922.928.830	1.922.928.830	-

La entidad suscribió un contrato de colaboración con la sociedad Ambicom, cuyo objeto es la producción de alcohol carburante. En el marco de dicho acuerdo, la entidad aportó el



uso de un terreno, así como maquinaria y equipo asociados al centro de costos denominado Destilería San Martín, conservando la titularidad de dichos bienes.

De acuerdo con la información suministrada por Ambiocon, se efectuaron inversiones destinadas a la adecuación y puesta en marcha de la planta de alcoholes ubicada en la Destilería San Martín, las cuales ascienden a la suma de \$30.850.624.200 establecido en el contrato de Colaboración.

Teniendo en cuenta que dichas inversiones fueron realizadas por el colaborador y no constituyen activos controlados por la entidad ni generan una obligación presente a su cargo, su valor no es objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera. En consecuencia, esta información se registra en cuentas de orden para efectos de control y revelación.

NOTA 36 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

36.1. Activos por impuestos corrientes

36.2. Pasivos por impuestos corrientes

36.3. Gastos por impuesto a las ganancias

Bajo lineamientos de la SECCION 29 Impuesto a las Ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Desde la expedición de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 se introdujeron cambios en la forma de calcular el impuesto de renta y complementario y se derogo el impuesto de renta para la equidad CREE, cambios aplicables a partir del año gravable 2017.

Bajo estos lineamientos y de conformidad con el artículo 21-1 del Estatuto Tributario se contempló la remisión formal en la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios aplicando los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

Asimismo, para efectos de la tarifa del impuesto sobre la renta para la Industria de Licores del Valle en el párrafo 2 del artículo 240 del estatuto Tributario contemplo una tarifa del 9%.



En el año gravable 2015 la ILV presentó pérdida fiscal por valor de \$46.068.874.000, la cual de conformidad con el artículo 147 del Estatuto tributario vigente para esa época no tiene limitación alguna temporal ni porcentual.

NOTA: 38 REVELACIONES SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo refleja los movimientos realizados durante el periodo, empleando el método directo de la siguiente manera:

- ✓ Actividades de operación: Constituye la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la entidad, incluye también las actividades que no forman parte de las actividades de inversión o financiación.
- ✓ Actividades de inversión: comprende las actividades de compra de activos fijos e intangibles.
- ✓ Se trata de presentar los principales componentes de los ingresos y egresos brutos de efectivo operacional, tales como efectivo recibido por las por la venta de bienes y servicios y los valores pagados al personal vinculado a la entidad laboralmente o por prestación de servicios y pagos a proveedores y otros contratistas, el flujo neto de efectivo proviene de las actividades operacionales.

JULIAN MAURICIO DORADO B.
Representante Legal (E)

MOISES BANGUERA PINILLO
Contador (*)
TP 67872

RICARDO EDER REYES NARANJO
Revisor Fiscal
TP 145419 - T
Miembro de BKF International S.A.S.